



CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

Concejo de Barrancabermeja clausuró el segundo periodo de sesiones extraordinarias.

Durante el periodo de sesiones extraordinarias, los concejales de Barrancabermeja lograron avanzar en la aprobación de tres proyectos de acuerdos, presentados por el gobierno municipal. En los diferentes debates, los corporados se mostraron muy críticos, autónomos, que sumado a la agilidad y compromiso por la ciudad, permitieron otorgar herramientas a los jefes de despacho y así puedan avanzar en la ejecución del plan de desarrollo municipal.

El presidente de la corporación, Leonardo González, entregó informe de gestión y señaló que la corporación edilicia, sigue trabajando con criterio y responsabilidad, en busca de un desarrollo cada vez más sostenible que beneficie a la población del Puerto Petrolero, “se le dio debate a tres proyectos de acuerdo, el primero fue la enajenación de unos activos a favor de la ESE, que permitirá mejorar la gestión administrativa y la prestación del servicio en materia de salud; el segundo debate fue la modificación de un acuerdo de estampilla pro cultura, que permitía el traslado de unos recursos para este mismo sector y uno último, fue el debate para convertir la oficina asesora de planeación a secretaria de planeación”.

Proyecciones

El presidente Leonardo González, así mismo señaló que uno de los proyectos que está a la espera es del Plan de Ordenamiento Territorial, “el gobierno ha manifestado que este año muy probablemente pueda radicar el POT, que es la ruta de navegación de todos los barranqueños, esperamos que cuando llegue podamos darle el respectivo debate, ya que es importante y necesario para la proyección de nuestra ciudad”.

Además agregó que en el próximo periodo de sesiones ordinarias, habrán otras iniciativas que ayudarán al bolsillo de los ciudadanos, “está en estudio el proyecto de acuerdo 002, que tiene que ver con adoptar la ley 1943 en materia tributaria, también está en estudio el proyecto de acuerdo 004 de legalización de predios rurales para la protección ambiental”.

El concejal Emel Harnache, quien hace parte de la comisión segunda, en donde se debate el proyecto de acuerdo 002, explicó que al principio se habían encontrado una serie de dificultades que no permitía una positiva evolución del proyecto y que en la actualidad ya estas se encuentran superadas, “con esta noticia quiero avisar a los barranqueños, que en la próxima semana estaremos dando el debate al



CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

segundo debate en plenaria y con esto se va a beneficiar todos los contribuyentes en Barrancabermeja, para que puedan acercarse a obtener sus descuentos y facilidades de pago en lo que tiene que ver industria y comercio, impuesto de vehículos y placas”

La seguridad en Barrancabermeja, la situación en materia ambiental y el gran descontento de los estudiantes por el incumplimiento del convenio de transporte escolar, serán temas importantes para tratar en el nuevo periodo de sesiones ordinarias, según lo confirmó el presidente del concejo.

Finalmente Leonardo González, recordó a la población y a los líderes comunitarios, que las sesiones son los espacios propicios para atender las múltiples inquietudes de los ciudadanos y por lo tanto, extiende la invitación a la comunidad para que haga uso de ellos.

Prensa Concejo Municipal
31 de Mayo 2019